

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-146-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION FOCON 44, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 41 FRACCION V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 y 51 DE SU REGLAMENTO.

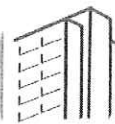
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 04 de julio del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el Ing. Adrian Alonso Castillo García, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos y realizar las notificaciones que se deriven de estos conferidas en el numeral 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaro formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Lic. Jorge Armando Famoso Avila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación legal y económica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.10 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social,
Lic. Cesar Octavio Padilla Chavoya	Analista Coordinador "C" Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS inciso II, 37 Fracción I, II, IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en el numeral 5 de la Convocatoria a la adjudicación que regulan el presente procedimiento de contratación, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico y económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto, mencionando a la empresa licitante, proposiciones técnicas y económicas que fueron aceptadas, partidas asignadas y montos adjudicados.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-146-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION FOCON 44, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 41 FRACCION V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 y 51 DE SU REGLAMENTO.

RESULTADO

PROPUESTA ACEPTADA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que la propuesta técnica que se menciona a continuación cuentan con resultado técnico solvente, con base al dictamen técnico emitido por el Dr. Roberto Martinez De Pinillos Valverde, Jefe del Departamento de Trasplantes, por lo tanto se adjudica la partida al licitante enlistado por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

PARTIDA ASIGNADA

RYSE MEDICA, S.A. DE C.V.

Table with 10 columns: PART., CLAVE, DESCRIPCION, PRESENTACION, FAB., MARCA, PAIS DE PROC., CANT. MAX., PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL MAX. Includes a summary row with SUBTOTAL, I.V.A., and TOTAL.

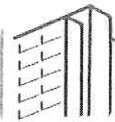
Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, esta convocante informa los montos adjudicados a los licitantes.

MONTOS ADJUDICADOS

Summary table with 2 columns: PARTICIPANTE and IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN I.V.A. Shows data for RYSE MEDICA S.A. DE C.V.







ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-146-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACION FOCON 44, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION II, 41 FRACCION V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 y 51 DE SU REGLAMENTO.-----

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DEL FALLO

RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA

Ing. Adrian Alonso Castillo Garcia  
Jefe del Departamento de Abastecimiento  
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Lic. Jorge Armando Famoso Avila  
Jefe de la Oficina de Adquisiciones  
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.,

ELABORO LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA

Lic. Cesar Octavio Padilla Chavoya  
N41- Analista Coordinador C. Oficina de Adquisiciones  
U.M.A.E. Hospital de Especialidades C.M.N.O.